

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2013/14
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Conocimiento del entorno
Código:	5440020
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Reconocer el valor de las ciencias (experimentales, sociales y matemáticas) para la construcción del contenido escolar en Educación Infantil.
- Dar importancia a enseñar a los niños y niñas un conocimiento detallado del entorno sociocultural.
- Utilizar las tecnologías de la información para presentar información de distinto tipo.
- Saber seleccionar actividades y recursos didácticos adecuados para la enseñanza del entorno en Educación Infantil.
- Saber diseñar tareas, actividades y proyectos adecuados para la Educación Infantil.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I: Características del Área de Conocimiento del Entorno en Educación Infantil (actualmente según el Real Decreto 95/2022 áreas de Descubrimiento y Exploración del

Entorno y Crecimiento en Armonía).

Bloque II: Aportaciones de las Ciencias Sociales al conocimiento del entorno.

Bloque III: Las ideas de los alumnos de la etapa 0-6 sobre el entorno social.

Bloque IV: El conocimiento escolar relativo al entorno social, sus relaciones con otros tipos

de conocimiento (científico y cotidiano) y su construcción en el aula.

Bloque V: Los métodos de enseñanza en relación al Conocimiento del Entorno Social:

recursos y actividades didácticas adecuados para la Educación Infantil (juego, investigación, talleres, rincones, etc).

Bloque VI: El diseño curricular para la enseñanza del Entorno Social en Educación Infantil.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases Teórico/ Prácticas: 40 horas.
- Clases Prácticas en aula: 20 horas.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Como modelo general, la metodología didáctica se guiará por las siguientes pautas: planteamiento de problemáticas a trabajar, toma en consideración de las ideas del alumnado; explicaciones del profesor; comentarios de lecturas seleccionadas; seminarios teóricos y debates; búsqueda de información complementaria; elaboración de conclusiones.

Clases prácticas con actividades de aula programadas

Desarrollo de actividades de aula programadas, en las que se realiza la aplicación práctica

de contenidos enseñados en las clases teóricas o la preparación de recursos para la producción de informes de conclusiones de las distintas unidades didácticas de la asignatura. Se trabajará habitualmente en pequeños grupos.

Exposiciones y seminarios

Desarrollo de trabajos en pequeño grupo, especialmente bajo la forma de proyectos didácticos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Este sistema de evaluación será continuo y global, tanto para cada grupo de trabajo como para cada alumno/a, lo que se plasmará, sobre todo, en la elaboración de los diversos informes de conclusiones.

Las fuentes y criterios para la evaluación serán:

1. La asistencia habitual a clase y la participación activa en el desarrollo del trabajo diario en el aula, desarrollando las actividades y tareas programadas en las clases teóricas y prácticas.
2. La realización de una actividad individual de conclusiones de la asignatura, en las que se deberán proyectar con claridad los aprendizajes realizados. La forma y fecha de realización de esta actividad se concretarán con el/la profesor/a.
3. Exposiciones orales.

La calificación de los trabajos e informes (individuales o de grupo) de conclusiones (o, en su caso, exámenes) se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo (se valorará de manera muy especial la construcción del conocimiento profesional deseable, que irá desde planteamientos más simples a otros de carácter más complejo y sistémico).
2. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos

utilizados en la justificación de todo razonamiento, tanto a nivel individual como en grupo, manejando para ello la documentación disponible.

3. Claridad y presentación adecuadas (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan para analizar cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación).

En el caso de que los trabajos e informes elaborados en clase o finales, contengan elementos de plagio, o se detecte que han sido elaborados por otra persona o por inteligencia artificial, quedarán invalidados teniendo sus correspondientes consecuencias

en la evaluación final.

ALUMNADO EVALUACIÓN CONTINUA

Examen escrito tipo test con respuesta múltiple - 70%

Actividades prácticas 30%

Es obligatorio tener aprobadas ambas partes para superar la asignatura.

ALUMNADO NO ASISTENTE: Examen de desarrollo (5 preguntas) sobre el temario.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Pág 5

Se establecerán las adaptaciones necesarias al alumnado con necesidades académicas especiales que así lo acrediten.